Barranquilla, 20 de Septiembre del 2024

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 02

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A:

ALDO ANTONIO PACHECO FONSECA

C.C 8.511.020 de Suan

No Responsable de IVA

LA SUMA DE:

TRES MILLONES DE PESOS M/L ($ 3.000.000)

POR CONCEPTO DE: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LAS ACCIONES DE PREVENCION PRIMARIA PROMOCION INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS DENTRO DE LA DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DESARROLLADAS POR LA SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Por el periodo comprendido entre el **19 de Agosto al 18 de Septiembre del 2024**, de acuerdo la cláusula tercera del Contrato No **# 202401392.**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 20 de Septiembre del 2024.

Atentamente,



ALDO ANTONIO PACHECO FONSECA
Contratista de Secretaría de Salud
C.C 8.511.020 de Suan
Dirección: Cra 23 B # 10 – 51
E-mail: alpafo1975@outlook.com
Cel: 3006258279